



Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Ltda.

Personería Jurídica Decreto N° 2863 "A" - Matrícula INAC N° 1664

Av. Gral. Paz 775

T.E.: (03572)480109-480381-480208

5974-Laguna Larga(Cba.)

FAX:(03572)480109

Manual destinado al tratamiento de emergencias y/o falta de suministro en Laguna Larga

Este manual tiene como objetivo informar a los usuarios de gas de la Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga, acerca de cómo comportarse en los casos de Emergencia o Falta de Suministro.

► FALTA DE SUMINISTRO

Ausencia total del suministro de gas Comuníquese urgente con *Servicio de Emergencias de la Cooperativa: 0800 122 0467*

► EMERGENCIAS:

Escapes de gas (o indicios que lo presupongan) – Explosiones – Incendios – Intoxicaciones por gas - Olor a gas en instalaciones internas o sistemas de medición – Rotura de cañerías – Inconvenientes por alta presión en el suministro. Como reconocer una emergencia o una situación potencialmente peligrosa: El gas natural es un hidrocarburo incoloro, insípido, inodoro, no tóxico, asfixiante simple, y depresor del sistema nervioso central. Se lo odoriza, como medida de seguridad, a fin de detectar con facilidad su presencia. Los posibles indicadores de escape de gas son:

- Olor a gas en un edificio
- Sonido sibilante
- Fuego en o cerca de un artefacto o caño de gas
- Sonido inusual de la llama en una hornalla
- Gas en el exterior (emanando olor, quemando, soplando)
- Olor a gas mientras se produce una excavación o cuando recién se la ha completado.

¿Cómo actuar?

Las medidas a adoptar en una emergencia o cuando se detectan escapes de gas hasta tanto se notifique al operador son:

- NO tratar de localizar fugas con fósforos u otra llama sino con agua jabonosa ya que las burbujas le indicarán el escape
- NO permanecer en un edificio donde haya un fuerte olor a gas
- NO prender o apagar luces y/o conectar y/o desconectar artefactos eléctricos cuando haya fuerte olor a gas
- NO usar teléfonos en zonas con olor a gas
- Se debe generar una corriente de aire abriendo puertas y ventanas
- NO fumar en lugares en que la presencia de gas en el ambiente pueda constituir un peligro de fuego o explosión
- NO accionar timbres ni timbres cuando existe un fuerte olor a gas.

- Si el olor a gas es en el exterior comuníquese urgente con la GUARDIA de la Cooperativa Eléctrica de Laguna Larga Ltda.
- Si el olor a gas es en un artefacto, cerrar la llave de paso de ese artefacto y ventilar inmediatamente el ambiente abriendo puertas y ventanas.
- Comuníquese urgente con el *Servicio de Emergencias de la Cooperativa 0800 122 0467* (24 horas del día, Los 365 días del año)
- Al momento del contacto se le requerirán los siguientes datos de:
- Identificación del reclamante
- Ubicación de la emergencia
- Motivos de la emergencia
- Facilitación del diagnóstico presuntivo

Además, se le otorgará un número de reclamo y la fecha estimada de resolución, para el seguimiento del caso. Si su reclamo no es atendido debidamente o necesita asesoramiento, usted podrá comunicarse gratuitamente con el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) al teléfono 0800 333 4444, por correo sin cargo al Apartado Especial 600 (C100ZAA) Correo Central o por correo electrónico a reclamos@enargas.gov.ar Información útil: Intoxicación por monóxido de carbono.

- El monóxido de carbono es un gas inodoro e incoloro difícil de detectar.-
- En un primer momento induce al sueño y suele manifestarse en forma de fuertes dolores de cabeza, náuseas, vómitos, zumbido de oídos, impotencia muscular, somnolencia que se pueden confundir con malestares de una gripe o derivados de una mala ingesta de alimentos.
- La inhalación prolongada de monóxido de carbono acentúa la somnolencia y provoca parálisis en los músculos del tórax y laringe impidiendo que el intoxicado pueda pedir ayuda, sobreviene luego el desvanecimiento y, más tarde, puede producir la muerte.

RECOMENDACIONES PARA EL HOGAR

- La llama de la combustión siempre debe ser azul ante cualquier cambio de tonalidad, cuando se torne amarillo o naranja, deberá apagarse el artefacto porque eso significa que está produciendo CO, el paso siguiente será ventilar inmediatamente el lugar y consultar únicamente a un instalador matriculado.
- NO utilizar en ningún caso hornallas ni el horno de la cocina para calefaccionar la casa.
- NO instalar calefones ni estufas infrarrojas o catalíticas dentro de baños y/o dormitorios y/o ambientes de escasa ventilación.
- Los conductos de ventilación, rejillas, chimeneas y sombreretes deben ser revisados periódicamente para controlar que no tengan obstrucciones, asimismo deberá verificarse que los conductos de ventilación se encuentren colocados reglamentariamente para asegurar la evacuación de los gases al exterior.
- Instalar artefactos únicamente aprobados (verificar oblea), por los organismos de certificación acreditados por el ENARGAS.
- Llamar a un instalador matriculado ante la menor sospecha o falla detectada.
- La aparición de tiznados o manchas negras en cielorrasos o paredes próximas a los artefactos pueden indicar mal funcionamiento del mismo.
- Es aconsejable realizar al menos una revisión anual de las instalaciones y los artefactos del hogar y/o lugares de trabajo.

- Si sospecha que está frente a una intoxicación con CO (monóxido de carbono) lo primero que deberá hacer es llamar al centro asistencial más cercano:

Hospital Municipal Doctor Roberto Boldu 03572 48-0111

HOSPITAL DE NIÑOS (CÓRDOBA): 0351 4586400

HOSPITAL SAN ROQUE (CORDOBA): 0351 4342448

HOSPITAL DE URGENCIAS (CORDOBA): 0351 4215001

Primeros auxilios recomendados para asistir al intoxicado:

- Intoxicación leve: Ventilar el lugar abriendo ventana/s y/o puerta/s o al aire libre.
- Intoxicación aguda: Alejar inmediatamente a la víctima del lugar de la intoxicación llevándola al aire libre, manteniéndolos cómodamente abrigados.

Importante: Por cualquier necesidad, usted dispone del listado de instaladores gasistas de Laguna Larga.